



FEDERACIÓN RIOJANA DE AJEDREZ

Edificio Federaciones
Avda. de Moncalvillo, 2 2ª Planta
26007 - LOGROÑO
Teléfono /Fax 941 21 03 30
frajedrez@gmail.com

CIRCULAR 18/2018: LICENCIAS DE ÁRBITRO Y MONITOR AUTONÓMICO TEMPORADA 2018/2019.

Por la presente comunicamos el precio de las licencias federativas para la presente temporada, de árbitro autonómico y monitor autonómico.

El plazo límite para abonar la licencia federativa finalizará el próximo 10 de enero de 2019.

Licencia de Arbitro Autonómico: 15,00 Euros

Licencia de Monitor Autonómico: 15,00 Euros

Los ingresos correspondientes se efectuarán en la cuenta nº ES16 3008 0175 4327 5562 2723 que mantiene la FRA con la Caja Rural de Navarra.

La licencia deberá remitirse en formulario informatizado que se puede descargar de la página web de la Federación en el apartado de "Repositorio", que junto con el resguardo del ingreso, remitiéndolo al email formacion.frajedrez@gmail.com.

Por otra parte, se convoca a reunión, a los monitores y árbitros con licencia en vigor, en la sede de la Federación Riojana de Ajedrez, a las 11:00 hs. (Monitores) y a las 12:00 hs. (Árbitros).

En Logroño, a 26 de noviembre de 2018

Rafael Matas Sánchez

Presidente del Comité Técnico de Árbitros y Monitores de la FRA